



Memorias y reconstrucción histórica del Hospital El Dique (Ex Hospital Naval Río Santiago)

AUTOR/A/ES:

Eva Demarchi

Pilar Medina

Lara Hueravilo

CORREO ELECTRÓNICO:

eva.demarchi96@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de La Plata

PALABRAS CLAVE

Memoria, verdad y justicia, Producción de conocimientos en derechos humanos, Hospital Naval - Centros Clandestinos- Dictadura militar.

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto de investigación “Memorias y reconstrucción histórica del Hospital El Dique” coordinado por la Prosecretaría de Derechos Humanos de la FaHCE expresa algunos de los objetivos delineados por la Mesa de Memoria del Hospital El Dique. En un comienzo, la propuesta acercada por la Secretaría de Derechos Humanos del CeHCE fue indagar en los posibles roles del Hospital Naval en el circuito represivo de la Marina en Ensenada, Berisso y La Plata. Empezamos a trabajar tratando de rastrear y recopilar la información existente en archivos de las Fuerzas Armadas, en el de la ex DIPPBA, en testimonios judiciales. Buscamos las menciones que se habían hecho del funcionamiento de la institución en esos años, tratando de indagar también en las producciones sobre el rol de otros hospitales durante la última dictadura. Esta investigación preliminar se hizo en constante diálogo con las autoridades del Hospital y los miembros de la Mesa de Memoria, así como con otros sujetos de la región que ya se habían hecho algunas de estas preguntas.



El Hospital Naval Río Santiago de Ensenada fue fundado a principios del siglo XX y fue una de las instituciones que la Armada Argentina tuvo a su cargo en esta región. En efecto, el Hospital –recientemente renombrado como Hospital Zonal de Rehabilitación “El Dique”– estuvo en manos de esta fuerza desde su fundación en 1918 y hasta fines de los años '90 cuando quedó bajo la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, luego del cierre y abandono por parte de las autoridades militares. A lo largo de su historia, gracias a la tecnología de punta y a sus instalaciones modernas, este centro de salud cobró relevancia regional y se convirtió en emblema y referencia para trabajadores, vecinos y pacientes, entre los que se encontraba personal vinculado a la Marina, pero también muchos trabajadores de la zona cuyos sindicatos u obras sociales tenían convenios con la institución.

Contemplando nuestras trayectorias de investigación como comunidad educativa y las demandas de la Mesa de Memoria, el período 1976-1983 y sus memorias, la relación del Hospital Naval con el BIM 3 –en términos edilicios y operativos–, y el rol de la institución en el marco de la represión desplegada por la Fuerza de Tareas N°5, son objetivos estructurantes del proyecto. Sin embargo, esto fue alimentado con nuevas dimensiones: por ejemplo, pudimos ver el peso de las representaciones y los vínculos de la comunidad con el Hospital y esto nos obligó a reconstruir, de manera situada, la historia de una institución que tiene más de 100 años a través de sus distintas épocas y formas de funcionamiento. En este sentido –y en gran medida a partir de la demanda–, se convirtió en una nueva prioridad pensar las experiencias de organización, lucha, resistencia y las identidades de sus trabajadoras y trabajadores.

El primer material que produjimos como equipo de investigación fue un informe preliminar recopilando la documentación probatoria que existe al momento del funcionamiento del ex Hospital Naval Río Santiago como centro clandestino de detención. Cuando lo acercamos a la Mesa, abrió el debate sobre las memorias del Hospital, las formas de aproximarnos/narrar esta historia y las tensiones/disputas que han ido apareciendo con los años.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

Al encontrar ciertos límites para seguir indagando en el período dictatorial, entendimos la necesidad de pensar la historia del Hospital desde una cronología más amplia, más duradera, para poder incluir diversas etapas que conformaron estas condiciones de lo decible. Un primer momento que podríamos llamar una “edad de oro” en la que el Hospital, con su tecnología de punta e instalaciones modernas, cobró una relevancia regional, despertó orgullo y se convirtió en un emblema, un punto de referencia para trabajadores, vecinos y pacientes (en muchos casos trabajadores de la zona con convenios entre sus sindicatos



u obras sociales y la institución). Un segundo momento de represión, silencios y terror, durante la última dictadura, en el que las amenazas y la desarticulación de la organización entre trabajadores impidieron la elaboración de relatos, el intercambio de información y sobre todo la denuncia.

Por último, el tercer momento es el del ajuste neoliberal que empujó a la lucha, la organización y la movilización de los trabajadores y terminó con el traspaso del Hospital a la Provincia de Buenos Aires. Este momento es determinante porque es el más reivindicado por los trabajadores hoy en día, es un momento de organización colectiva que sirve como referencia histórica; desde el equipo de investigación imaginamos que la pérdida de trabajo sufrida por el conjunto de quienes desempeñaban diversas tareas en la institución de salud, agravó la crisis de legitimidad que las autoridades militares arrastraban desde la transición a la democracia y, en este sentido, abrió la posibilidad de enfrentarse, de desafiar lo que antes parecía intocable.

Considerando que no hemos podido dar cuenta de las prácticas represivas concretas nos vemos obligados a seguir buscando pruebas que pongan de manifiesto el rol de esta institución al interior del circuito, a seguir indagando en el funcionamiento, los objetivos y los crímenes allí cometidos. Esto supondría abrir la pregunta por el lugar que han tenido las instituciones/dispositivos sanitarios en la represión de la última dictadura, tema trabajado ya por otros hospitales. Además, tenemos que seguir considerando cómo llegamos a la información que tenemos y cómo construir nuevas instancias de intercambio, nuevos “espacios de elaboración de certezas” (Da Silva Catela; Jelin, 2018). Nos preguntamos por las posibilidades para hablar o denunciar de los trabajadores o por las jerarquías y responsabilidades de médicos y del personal de las fuerzas armadas en el marco de esa distinción entre civil y militar.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Barbero, Héctor Alfredo (2021) La dictadura como genocidio. Articulaciones de sentido y tensiones de la memoria en el juicio a la Fuerza de Tareas 5. La Plata, 2015 (Tesis de posgrado). -- Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Historia y Memoria. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2006/te.2006.pdf>
- Da Silva Catela, L.; Jelin, E. (2018) *Juicios de Lesa Humanidad, verdad y sociedad*; Ediciones Plan Fénix; Voces en el Fénix; 8; 68; 7-2018; 28-35

Pontoriero, E. D. (2021). La Armada argentina y su enfoque para la “guerra contra la subversión” en los comienzos del terrorismo de Estado (1973-1976). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (40), 239-255.

Ramírez, A.; Merbilhaá, M., ed. (2018). *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Memorias del BIM; 2). En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.695/pm.695.pdf>

Testimonios Juicios por la Verdad

Fundamentos de la sentencia Juicio a la Fuerza de Tareas N°5